

Santa Fe, 31 de mayo de 2011

VISTO el Expte. CD N° 096/11 caratulado: **Solicitud de aprobación de Cursos de Capacitación**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional y,

CONSIDERANDO:

Que desde el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria se ha elevado la propuesta de realización del **Curso de Fotografía UTN**.

Que la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad avala su realización.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el desarrollo del **Curso de Fotografía UTN**, propuesto por el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 309

FRSF
DACDI
A.Leg./
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTION

Denominación de la Actividad:

Curso de Fotografía UTN

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

El objetivo es que los alumnos finalicen habiendo desenvuelto la capacidad de reflejar y analizar críticamente los aspectos teóricos de la fotografía, relacionándolos con otros campos del conocimiento comunicacional, artístico y tecnológico. Por tal motivo, las materias específicas del curso serán complementadas con asignaturas como Creatividad y Morfología, clases destinadas a impulsar la actividad creadora e innovadora del alumno.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
Max. 300 caracteres)**Justificación:**

Consideramos que actualmente la fotografía es un medio de comunicación de importancia excepcional, y también creemos que, para que el mensaje que se pretende transmitir a través de ella cause los efectos esperados en el espectador, el conocimiento teórico se debe completar con clases prácticas en las que el alumno realizará producciones fotográficas y tendrá contacto directo con el trabajo de campo.

El Curso de Fotografía de la UTN tiene como objetivo formar alumnos aptos para operar y utilizar técnicas de pre producción, captación y pos producción de imágenes fotográficas. Además de la técnica, este curso está orientado a desarrollar en el estudiante el "ojo fotográfico", explorando el máximo su creatividad

(Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Alumnos - Docentes - Personal Técnico - Otros

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

No son necesarios requisitos previos.

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Extensión Universitaria - Área de Cultura: Cristina Vallejos

(Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Clases teóricas
Clases prácticas
Práctica en laboratorio fotográfico. Salidas al medio

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Spaziani, Luis Gustavo - DNI: 94533789	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:

3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

88 horas. (Tentativo) Lunes 4 de julio. Finalización: 9 de diciembre

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Autoridades firmantes de los certificados: Ing. Rudy Grether,
 Lic. Marta Castellaro, Luis Spinazzi

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

\$ 50.- mensual a pagar en la SEU

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100 caracteres)

Inscripción:

Oficina de SEU

Cupo:

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 10
	Cant. Max. de asistentes por comisión: 24

Lugar de dictado:

Laboratorio de AAF / Aulas de la FRSF

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Cada uno de proveer su cámara

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

(Max. 300 caracteres)